ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DOCUMENTAL	Codigo GDO-F-02	*RAD_S* Radicado RAD_S Fecha F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión. 2	
		Página 1 de 2	

ASUNTO: DIALOGO ARTICULACION CREACIÓN DE GRUPOS EN BOCHICA SUR - RUU	DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDIS - IDARTES
LUGAR: JAC BOCHICA SUR FECHA 15/01/2026	HORA: 5:15 PM

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
Hernando Steven Olivera	Sdis IDARTES	Contratista	Stevenolivera20@gmail.com	3134158245	
Jaime Ricardo Esparza	JAC BOCHICA SUR	PRESIDENTE	jac_bochicasur22-26@gmail.com	3007154213	
Ana Rocio Perez	SDIS IDARTES	Contratista	apoyogestionterritorial@gmail.com	3193777391	

ORDEN DEL DIA

- Saludos de los asistentes
- Dialogo y conversa Sobre la creacion Planeacion del calendario y organigrama de las actividades a realizar en el marco del convenio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El equipo de Gestion territorial Se Presenta y menciona los elementos importantes para que don Jairo Ricardo Esparza logre dar por entendido el objetivo del convenio. Durante la reunion Se Generan Unos compromisos y se Procede a concluir que dentro de la JAC Bochica Se aperturarian un grupo para Creacion Digital y un grupo para Teatro cada uno de 15 personas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
CREACIÓN DE GRUPO CREACIÓN DIGITAL Y TEATRO (YA CONFORMADO) EN BOCHICA SUR	RICARDO ESPARZA	27/01/2026
GESTION PARA PERMISOS DEL SALON COMUNAL PARA GRUPO CERROS DE ORIENTE	RICARDO ESPARZA	30/01/2026

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad

**"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal entregada, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013